

FEJAR. El trastorno por juego, la adicción silenciada

FEJAR. Gambling disorder, the silenced addiction

Máximo Enrique Gutiérrez Muélledes

Presidente FEJAR. España

Recibido: 18/06/2024 · Aceptado: 25/06/2024

Cómo citar este artículo/citation: Gutiérrez Muélledes, M. E. (2024). FEJAR. El trastorno por juego, la adicción silenciada. *Revista Española de Drogodependencias*, 49(2), 5-9.

En primer lugar, se debería aclarar y exponer qué es FEJAR, y la etiología de esta entidad que representa, desde hace más de 34 años, a las entidades que ofrecen asistencia, ayuda, rehabilitación a personas con problemas de trastorno de juego, también llamado en sus tiempos: ludopatía o juego patológico.

Conviene recordar que, aunque la APA (Asociación Americana de Psiquiatría) reconoce la ludopatía desde el DSM III, ya en el año 1980, la sociedad científica y en general toda la sociedad no veía, ni sigue viendo, el trastorno por juego como una adicción, ni como una enfermedad. De hecho, durante muchos años las personas y familias que padecían este

problema recibían de la sociedad un mensaje de culpa y menosprecio, con etiquetas como “viciosos” o “malas personas”. Por parte de la comunidad científica y de las administraciones también se han evadido y negado estas situaciones de alta complejidad para la persona que lo padecía y para la familia, con actuaciones de derivación a instituciones de atención a la drogodependencia, o a “reconocidos profesionales”, creando así un mutismo, similar a una negación del problema, con la intención de reducirlo a su mínima expresión, en términos de prevalencia y de resonancia social.

En los últimos años de la década de los 80, se funda la primera Asociación de autoayuda

— Correspondencia a: _____
Máximo Enrique Gutiérrez Muélledes
Email: presidencia@fejar.org



(ACOJER, Asociación Cordobesa de Jugadores en Rehabilitación, en Córdoba).

El aumento de la demanda asistencial que se da en estos años se refleja en la elevada aparición de entidades por todo el Estado Español que ofrecen su tratamiento a las familias de las personas afectadas y consumen el trabajo de profesionales de cada una de ellas.

En los primeros años de andadura de estas asociaciones redujeron su ámbito de actuación a la intervención clínica con los afectados (en estos años se amplía la implementación de juegos en el territorio nacional, con el auge de las Maquinas B en hostelería (llamadas por todos: tragaperras), y la inauguración de múltiples salas de juego, bingos y casinos.

Ya en el año 1991 las asociaciones existentes contemplan la necesidad de unir sus fuerzas y coordinarse entre ellas para lograr un mayor servicio a la sociedad, fundándose FEJAR con seis Asociaciones existentes en ese momento, ubicadas en Andalucía, Madrid, Galicia y Navarra. Desde su acta fundacional, manifestó sus objetivos: Coordinar las actuaciones de las entidades representadas y aunar criterios de actuación, así como representar al colectivo, dignificando su situación y rebatiendo los mensajes de vicio o trastorno del control de impulsos, con una reivindicación sobre la adicción, y la necesidad de estudiar todos los vértices de la misma, contando con la colaboración de profesionales clínicos, de trabajo social, académicos y defendiendo el tratamiento específico dentro de los centros de FEJAR.

En estos momentos FEJAR aglutina 24 asociaciones y 2 Federaciones Autonómicas (Andalucía y Castilla y León) con el mayor peso asistencial de las personas afectadas por trastorno por juego (DSM 5) y con

un posicionamiento social muy elevado y reconocido, tanto por organismos públicos como privados.

Desde sus inicios FEJAR se planteó un enfoque biopsicosocial para desarrollar su actividad con respecto a la adicción, tanto es así que desde hace casi 20 años trabaja por la profundización, investigación y actuación de todas las aristas del problema, incidiendo las pautas de su intervención en 4 ejes fundamentales: prevención, asistencia/intervención, incorporación social e investigación, mientras realiza con sus entidades socias y el personal que en ella se integran una labor formativa constante, con capacidad de adaptación y detección de nuevos perfiles y nuevas necesidades.

En el campo de la prevención FEJAR tiene publicados y validados tres programas de prevención en edades tempranas: en el 2014 el programa “LUCKY” de prevención universal, después implementó el programa “Ludens” y posteriormente el programa “FORASUNI”, todos ellos implementados en centros escolares y universitarios por las entidades integradas en FEJAR.

En la intervención con personas afectadas, FEJAR realizó múltiples estudios y protocolos que aparecen en la página web: www.fejar.org. Por resaltar algunos, se pueden citar:

- Protocolo de intervención en pacientes con comorbilidad.
- Guía Clínica específica de Mujer y Juego.
- Guía Clínica específica de ludopatía y Comorbilidad con Sustancias.
- Guía Clínica específica de Jóvenes y Juego online.



- Programa de Análisis y formación de comorbilidad en trastorno por juego y videojuegos.
- Protocolo de adaptación de tratamiento a circunstancias excepcionales (realizado por motivos de la Pandemia Covid).
- Elaboración y validación del “Test de Adicción a Videojuegos en Población adulta”.
- “Recupera tu vida” Por una Incorporación Integral de Personas con Adicciones.

Todos estos estudios y guías se realizaron con criterios científicos y fueron cofinanciados en su mayoría por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, contando con la colaboración en varios de ellos de Universidades e Instituciones públicas.

En el posicionamiento, FEJAR está integrada en la citada Delegación, además de ser miembros del CEDOA, Consejo Español de Drogodependencias y Otras Adicciones, en tres mesas de trabajo y del Consejo asesor de juego responsable de la Dirección General de Ordenación del Juego (DGOJ) desde su constitución.

En todos los estudios y actuaciones se remarca la perspectiva de género y los principios de igualdad, así como una evaluación constante de los programas y un certificado de calidad renovable todos los años.

Con el caudal de información que tiene FEJAR se asumen retos importantes, como el profundizar sobre el perfil de nuestros asociados y las diferentes casuísticas que presentan de forma continua y permanente

dada la sociedad y normativa cambiante en materia de juego.

En este número la Federación comunica el último estudio realizado sobre una problemática que realmente preocupa, no solo a FEJAR sino a la sociedad en general; el Análisis de situación de ideación y conducta suicida en población con trastorno por juego de FEJAR.

Aunque el trastorno por juego sigue siendo la adicción silenciada, desde FEJAR creemos en la praxis que en estos años desarrolla, elevándola sobre el silencio social, y expandiendo su espíritu de lucha y defensa del colectivo, abriendo sus puertas a ese gran número de familias y personas afectadas por esta ADICCIÓN.